Departamento de Justicia

Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración

División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad			
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico			
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas			
	Apartado 9020192			
	San Juan, PR 00902-0192			
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov			
Teléfono	787.721.2903 ext. 2829			
Fecha de publicación	23 de febrero de 2018			
Fecha esperada de publicación	Annual			
Para obtener copia	Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del			
	Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando			
	el botón de Estadísticas.			
	También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por			
	teléfono a la persona contacto.			
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o			
	plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29			
	secciones del Registro de la Propiedad.			
Variables principales del informe	Documentos presentados: Son los documentos que llegan nuevos al			
	Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.			
	Documentos inscritos : Son los documentos que han sido calificados			
	y firmados por el registrador de la propiedad.			
	Documentos pendientes : Son los documentos que al final del			
	periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.			
	Derechos devengados: Se refiere a la cantidad de dinero que			
	contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se			
	cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente			
	fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.			

Marco legal o administrativo

Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico . La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.

Sobre el Registro de la Propiedad

Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

Departamento de Justicia

Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO Movimiento de documentos durante el año fiscal 2016-2017

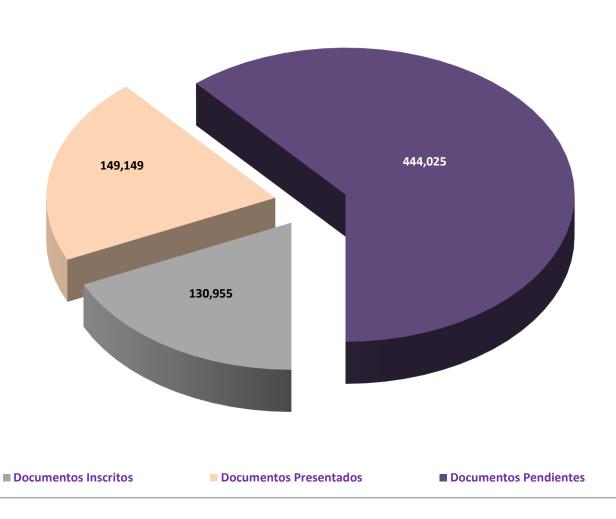
Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	3,635	6,307	36,701	\$ 1,939,874.80
Arecibo I	2,460	3,321	13,062	\$ 714,260.60
Arecibo II	1,645	3,318	19,313	\$ 847,406.50
Barranquitas	5,218	5,328	5,140	\$ 1,099,449.45
Bayamón I	13,519	8,805	14,309	\$ 2,383,376.65
Bayamón II	5,613	4,018	525	\$ 1,006,307.00
Bayamón III	3,752	7,140	29,428	\$ 2,454,127.65
Bayamón IV	3,196	5,477	23,476	\$ 3,421,669.88
Caguas I	8,736	8,549	42,696	\$ 3,331,539.75
Caguas II	6,461	7,476	29,863	\$ 2,232,808.35
Carolina I	6,184	4,819	4,634	\$ 1,964,625.80
Carolina II	5,871	4,990	-853	\$ 1,313,023.60
Carolina III	4,861	4,900	15,904	\$ 1,333,870.20
Fajardo	3,953	5,004	11,993	\$ 1,397,388.20
Guayama	3,647	4,966	14,383	\$ 1,015,148.00
Guaynabo	5,796	5,527	7,771	\$ 3,451,034.85
Humacao	7,465	6,513	33,501	\$ 2,002,243.20
Manati	2,551	4,476	24,677	\$ 1,115,646.50
Mayagüez	1,629	4,046	26,294	\$ 1,071,550.35
Ponce I	3,891	4,997	3,039	\$ 1,287,851.10
Ponce II	4,337	4,546	2,736	\$ 990,413.50
San Germán	3,810	6,178	15,424	\$ 1,729,045.23
San Juan I	3,896	5,059	16,427	\$ 4,140,567.90
San Juan II	3,472	3,211	3,093	\$ 1,445,767.45
San Juan III	4,400	3,363	-742	\$ 1,464,040.50
San Juan IV	4,220	6,320	8,099	\$ 2,739,969.56
San Juan V	2,388	5,056	36,361	\$ 1,406,460.00
San Sebastían	1,869	2,804	2,523	\$ 539,426.20
Utuado	2,480	2,635	4,248	\$ 418,332.50
Total	130,955	149,149	444,025	\$ 50,257,225.27

Departamento de Justicia

Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración División de Planificación y Estadísticas

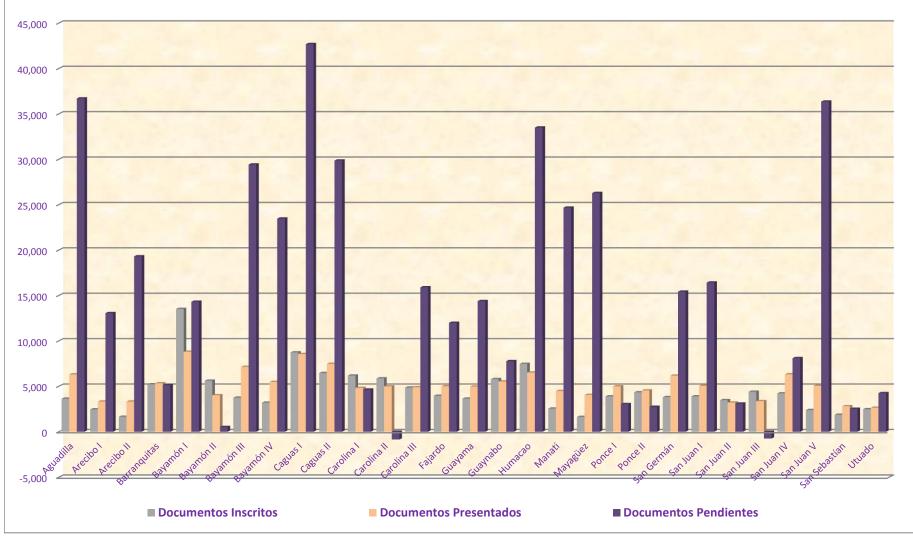
Registro de la Propiedad

Movimiento de documentos durante el año fiscal 2016-2017



Departamento de Justicia Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad Movimiento de documentos durante el año fiscal 2016-2017 por Secciones



Departamento de Justicia Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad Derechos Devengados durante el año fiscal 2016-2017 por Secciones

